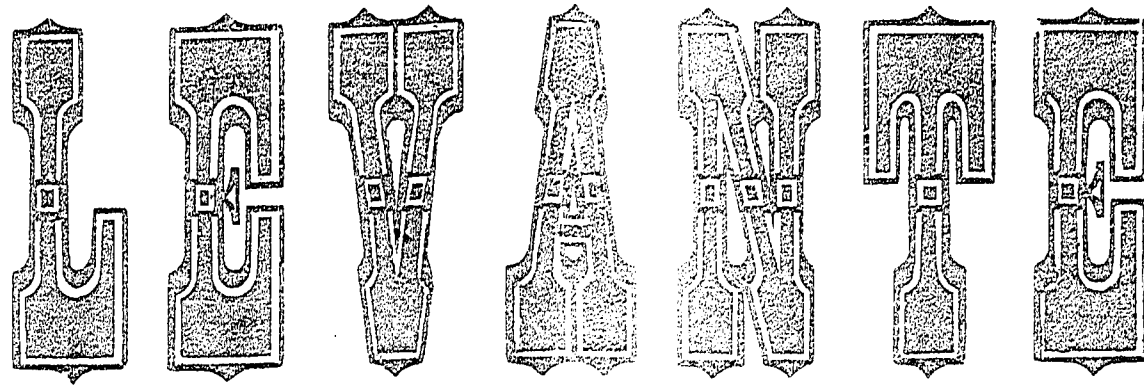


El alma de este semanario, plétera de orientación liberal, de la más definida y rotunda, no tiene animadversión contra nadie que ostente sincera y noblemente las ideas democráticas liberales. Los elementos que integran su REDACCIÓN, no son disidentes ni descontentos de ningún otro cuerpo liberal, antes por el contrario, se consideran como continuación del que siempre existió en nuestro pueblo.

Somos la genuina representación del moderno sentir democrático, sin rencores, distanciamientos ni di-idencias.

Nuestra juventud, entusiastas y estridentes, nunca acometerán contra ningún liberal.



: : Semanario de la juventud liberal de la provincia : :

PRECIO
DE SUSCRIPCIÓN

Castellón 3 pts. semestre
Fuera 4 " "

NÚMERO SUELTO

10 Cts.

Castellón 11 de Marzo de 1922 * * * * DIRECTOR. Francisco Baidal Llosá * * * * REDACCIÓN: Mayor, 15 - 1.º

LA CRISIS

Estaba previsto y lo anunciamos en nuestro último número, además de haberlo insinuado en otros anteriores. Ha caído el Ministerio heterogéneo que constituyó la última comunidad gobernante y ha caído sin haber realizado ninguno de los fines para que se formó.

En los periódicos se lee que la crisis la motivó la interpelación del Sr. Conde de Romanones sobre restablecimiento de las garantías constitucionales; otros dicen que el gabinete quedó muerto después de las elocuentes frases de D. Melquiades; hay quien la atribuye a la proposición de los trigueros; hasta se habla de discrepancias entre Hontoria y Cierva.

No; no ha sido esto. Todo ello habrá podido formar la gota de agua que llenó el vaso, pero si aquí no hubiera estado lleno, la última gota no lo hubiera hecho desparramar.

La causa primordial radica en que con Cierva no hay ministerio posible. Donde está él o todos tienen que sujetarse a sus intemperancias y sufrir una insoportable fiscalización, sin permitir en cambio a los demás la más leve observación a sus cosas, o se ha de reñir estrepitosamente con él.

El murciano siempre tiene derecho a meterse con todos, pero como coto cerrado es su ministerio para impedir que nadie ose ni siquiera asomarse para ver lo que él hace.

Periódico de tan gran significación de-rechista como «A B C», consigna los siguientes juicios en él muy significativos.

«Ni presupuesto nivelado, ni ordenación ferroviaria, ni liquidación del problema de Marruecos... Todo su programa se lo lleva intacto el Gobierno caído, a pesar de los concursos extraordinarios que reunía. No ha podido hacer nada, cumplir ninguno de sus compromisos, sin que desde fuera se lo haya estorbado nadie. El estorbo iba dentro.

Algo deja, sin embargo, el Gobierno caído. Deja un Arancel de carestía y hambre, botín de negocios inicuos. Una guerra de tarifas con Francia, la ruptura probable con los demás países y el derribamiento de la riqueza exportadora. Aumentada casi al doble la deuda flotante, y enormemente acrecida la inflación fiduciaria. Un régimen del Banco nacional ocasionado a producir la depreciación de la moneda. Una federación oficial y privilegiada de los Bancos para favorecer el predominio y el provecho de las oligarquías financieras. Por unas cuantas horas no ha dejado también un decreto ilegal, conculcador de los códigos, para conseguir... ¡y de qué manera! el salvamento del famoso Banco de Barcelona...»

El periódico «La Libertad» dice:

«En cuanto a la gestión del Ministro de la Guerra no es posible soñar en conseguir menos, con los grandes medios y facilidades que se le otorgaron. Los prisioneros siguen sufriendo el cautiverio cada día en mayor desesperanza. El fracaso de Cierva, que ha llegado en un momento a poner en discordia la unidad

espiritual del ejército, es análoga a la que en anteriores etapas ministeriales ha cosechado.

Es muy sensible que durante seis meses hayamos sufrido a estos híbridos completamente impotentes.

¡Qué lástima de tiempo, de energías y de dinero consumido!

A la opinión pública

Las fechorías de la mayoría de la Comisión provincial

Ya estamos en los campos murcianos. Ya tenemos ejemplos diáfanos de lo que iba a ser nuestra provincia si se dejara actuar a ellos. Nunca con mayor descaro se ha faltado a la justicia y hasta la decencia política, que durante las últimas sesiones de la podrida comisión provincial; de la que consiente el pago del pan; el eclipse del B. O., el cerrarse la imprenta; el que no hay nuevos presupuestos provinciales; que oficiales de quintas se ocupen de expedientes electorales.....

Podía sospecharse del vice, que tuvo su bautizo en la famosa sección del Calvario de Almazora y que es conocida su dependencia de Chicharro. No podía esperarse de Agut, después de sus escritas atacando a las *amarillas*. No cabía en Masip, tildándose republicano. No pensábamos en aquel Agut que ha sabido conseguir que las carreteras pasen por sus masías, prolongando el recorrido con grave daño para el tránsito e interés del Estado; no tomamos en consideración ciertas cuentas de Masip, porque beneficios a masías y cuentas, las creíamos saldadas en otra forma que atropellando la justicia, diciendo hoy blanco y mañana negro, falseando el sagrado sufragio y escarneciendo y vilipendiando todos los derechos que a unos ciudadanos les concedieron los votos de sus convecinos.

Es preciso, que aun dando a este tema más extensión de lo que ordinariamente hacemos, dejemos al descubierto la pasión con que esos tres diputados provinciales han firmado unos fallos que sin duda, se hubieran negado a suscribir los mismos que a ellos les han obligado a hacerlo.

ARTANA

El semanario nos lo dió «Libertad». Dijo así:

«Las componendas políticas, muchas de ellas sin el compromiso de honor de los partidos, parece que triunfan en los dictámenes de la referida Comisión.

Tiste es conferarlo, pero los hombres que la componen no tienen, al dictami-

nar, ya no la mira de la Justicia, si no ni siquiera el interés del partido a que pertenecen.

Y esto ha ocurrido en Artana. Por el artículo 29 fueron elegidos dos concejales, don Juan Vilar y don Vicente Silvestre. En su poder están las actas firmadas por cuantos intervinieron en la proclamación de concejales. Ninguna protesta se presentó en aquel acto, y sin embargo, los caciques de Artana convocaron a elección por el distrito, cuyos concejales, estaban proclamados por el referido artículo 29 y la comisión provincial anula estas actas y da por válida la elección amañada por los caciques.

Lamentable, sumamente lamentable la actuación de los diputados provinciales. Entendemos que el espíritu partidista no debía llegar en ningún momento a estos extraños, ni mucho menos los compromisos personales de los diputados.

Satisfacer los bajos apetitos de los que pueden ser nuestros aliados hoy, pero nuestros enemigos mañana, haciendo tabla rasa de los intereses de la Justicia, no creemos sea la línea más recta para el engrandecimiento de los pueblos ni para fomentar el valor cívico entre los hombres».

Cuando el diputado republicano merece y recibe del órgano de su partido un varapalo tan formidable, no puede ostentar la representación de ese partido que por su porta-voz, le censura. Y nosotros los liberales, los que hemos sabido defender con nuestros votos, los intereses de la verdadera democracia en Borriol y en Villarreal, tenemos perfecto derecho a criticar agriamente a Masip, separándole del partido republicano que no ha tenido otra equivocación mas que no estudiar la persona en quien iba a caer la representación. Lo que se permite a «Libertad», no se nos puede negar a nosotros.

Y sigamos:

ESLIDA

En este pueblo ocurrió todo lo contrario que en Artana. En Eslida había 4

vacantes y se han proclamado por el art. 29 a cuatro chicharristas, a pesar de tener otros dos, que no son chicharristas, el recibo de haber pedido la proclamación de candidatos.

Este art. 29 no puede aplicarse mas que cuando el número de aspirantes sea igual o menor que el de vacantes y siendo así, no pueden quedarse sin ser concejales por dicho artículo algunos de los peticionarios. Pero Masip, el gran Masip a las órdenes de su amo y señor Chicharro, da por bien aplicado aquel artículo 29 entre 4 vecinos, a pesar de ser 6 las solicitudes de candidato, y uniendo su voto a los dependientes Llansola y Agut, declara válida la designación de unos amigos del cacique de Nules, que ante la segura derrota, burlan una elección y hacen pésima aplicación de aquel artículo 29.

No hace muchos años y apoyado por los republicanos, luchó por Nules el señor Dualde contra el Sr. Chicharro. Aquel tiene sus amigos y sus compromisos contrarios a los de éste ¿qué importan a Masip? Esos intereses y la justicia, *pa el gato*.

VILLAVIEJA

Chicharro pide la incapacidad de un concejal que ¡pásmense Vds!! estaba obligado a reintegrar en un expediente 48 pólizas. En cambio un amigo de Chicharro fué elegido concejal ejerciendo el cargo de depositario de los fondos municipales. Pues bien, aquella mayoría de la comisión provincial, ha declarado incapacitado al que debía 48 pólizas y en cambio, con capacidad al que en el mismo momento de la elección era depositario, claro es, que *fundándose* nuestra vigente ley electoral.

MONCÓFAR

El Ayuntamiento no distribuye las vacantes de concejales. El Alcalde accidental, porque está suspendido el propietario, estudia la última semana por cual de los distritos tiene más votos y por el que mayor número alcanza, le asigna cómo y cuando quiere, 4 y al otro que perdía la mayoría, solo asigna 2. Legal, legalísimo según los nuevos *Cantones*!

VALL DE UXÓ

Agárense nuestros lectores! En este pueblo, el Ayuntamiento acordó la distribución de vacantes justa, racional y de costumbre, pues bien el Alcalde suspende el acuerdo y *manda* a la Junta municipal distinta distribución. ¿Que el Alcalde no es nadie para suspender esos acuerdos y hacer por sí y ante sí, determinar distribuciones? ¡Bah! Eso es cuando no haya en las comisiones provinciales *Masipitos*. ¡Caray, pero qué cándi-

CONVOCATORIA

dos! Válido. Válido. Lo mandó Chicharro y boca abajo todo el mundo.

ALMENARA

Va recordarán nuestros lectores que en Almenara se suspendió y procesó al Ayuntamiento propietario y fueron nombrados concejales interinos, lo cual, causó tan mal efecto en el pueblo, bastante independiente para no consentir atropellos, que derrotó por mayorías y minorías a todos los chicharristas. No obtuvo número de votos bastante, ni uno solo de los atropellantes.

Pues bien se recurrieron las elecciones alegando coacciones sobre 3 electores.

Los antichicharristas habían ganado de 38 votos, además su demostraba la coacción por prueba ninguna y sobre todo que en las matemáticas de cualquiera que no sea Masip si a 38 le quitan 3 quedan 35 y si el sustraendo es 6 quedan 31. ¡Pues no señor! Nulas las elecciones. El Juez municipal chicharrista; el Ayuntamiento chicharrista y los otros, los particulares, ejerciendo coacción sobre 3 votos y dando motivo racional y justo para anular una elección.

¡Viva la sinceridad electoral! La democracia y la sinceridad!

¡Ah! La sesión había comenzado votando los liberales con Masip el expediente de Borriol del distrito del señor Gasset, pero ya luego de tener el bollo dá el salto y se pasa al bando contrario. Eso sí; para andar más ligero, dejó entre los señores la ley y la justicia y se pasó, sin esos, para muchos, molestos menesteres cuando se trata de actuaciones ciertas.

(Se continuará)

PARA VIAJAR GRATIS

Se formarían unas pirámides más grandes que las famosas de Egipto, si se reunieran en un solo montón todos los sumarios que los Juzgados de España han instruido contra los desheredados torerillos, limpiabotas y golfillos, que han sido encontrados viajando sin pagar billete.

¡Cuán pobres de imaginación son esos desgraciados! Ahora han hecho un viaje gratis, por lo menos de balde para ellos, unos cuantos señores, empleando un procedimiento que puede llamarse Masip porque ha sido uno de los agraciados.

Sintió el hombrecillo en su tiendecita de sardinas la nostalgia de un verde por la Villa y Corte. Ya diputado provincial deseaba colarse con los representantes de la Nación y reúne a unos inocentes benicarlandos y candorosamente les cuenta: «Dicen que si en Madrid están confeccionando los presupuestos y en ellos disminuyen o hasta suprimen la consignación para la Estación Etnológica de aquí; debemos ir a Madrid para evitarlo y debemos ir pronto».

En Madrid no habían pensado en tal cosa. Nada más ageno al Ministro que suprimir Estaciones Etnológicas, y además, buen representante es D. Ramón Sáiz de Carlos, para impedir se perjudique a su distrito; pero como el caso era viajar gratis, la formalidad y seriedad *pa el gato*.

¿Qué importa el ridículo de gestionar lo que no pelagra y de aparentar un riesgo? Arriesgarse a no pagar el billete era lo más importante.

Ande, pues, a simular un peligro y a encontrar quien pague el viaje. Además,

Se convoca a todos los que se estimen perjudicados por los fallos de la Comisión provincial, a una reunión que tendrá lugar el próximo viernes 17 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en la Administración de este semanario Mayor, núm. 15 - 1.º, para tratar y resolver acerca de los procedimientos administrativos, civiles y criminales en su caso a seguir, en defensa de sus atropellados derechos.

después se da uno pisto de haber evitado un daño.

Mandamos estas cuartillas a la caja y nos las devuelve el muchachito encargadas de transportarlas, diciéndonos que debemos añadir que él también tiene ganas de que le paguen un viaje a Madrid, y que como ha oído decir que el *Ministro* piensa suprimir la parada en la estación de esta ciudad de todos los trenes de viajeros, y éstos tendrán que descender y ascender en Benicasim o Almazora, él está dispuesto, si le abonan el billete del tren y un poco para la fonda, a ir a Madrid y conseguir que eso de los trenes *no sea nada* y siga el servicio de ahora.

Dice más: asegura que tendrá tanto éxito como Masip en su último viaje.

El muchachito quiere que lo consignemos y así lo escribimos. Nosotros no creemos que pueda llegarse a cerrar esta Estación (como aquella Etnográfica tampoco) pero ¿y si fuera verdad? Barrabandas más gordas se ven y queriéndonos evitar el remordimiento, nos suscribimos por..... 0'25 pesetas.

¡Poco que galleará después el muchachito si reúne bastante para visitar la Corte!

Ya ha hecho discípulos Masip. ¡Caray con el pollito!

Por efecto del vendaval de estos días, se han roto los hilos eléctricos que ponía en comunicación a Madrid con la casa de D. Francisco Giner y sucesores Fabra-Chicharro. Ahora no hay más comunicación directa y segura que por casa de D. Tiburcio Martín.

Nuestro Directorazo

Procurador de la Audiencia y Juzgado de esta Capital

La Sala de Gobierno de la Territorial de Valencia, ha aprobado el expediente y dentro de unos días jurará el cargo de procurador de esta Audiencia Provincial nuestro querido Director.

Nos ha prometido solemnemente que a pesar de las muchas ocupaciones que le dará su nuevo cargo, no abandonará las tareas de «Levante». Se levantará más temprano y con todo podrá y sabrá cumplir.

Tal vez si se pone latoso algún señor letrado pronunciando un discurso, habrá de recurrir a esbozar la caricatura, haciendo de pupitre la mesa del procurador, pero cotidianamente aparecerán sus *monos*, pues no deja de ser factible, procurar hasta ahora en el periódico y en lo sucesivo, en esa hoja que ya se le ha tomado cariño y ante los tribunales de justicia.

Y tiene la seguridad que todo esto lo sabrá hacer bastante mejor que esos sucesores de los procuradores de Cortes,

que no han sabido más que llevar a España al triste baldón de que sea un prohombre, el panzudo Cierva, y fuera Ministro de Instrucción el analfabeto Aparicio, patrocinado de aquí.

Esperamos que ahora en las Juntas de procuradores de esta capital, alguna vez llegará a sonreírse Sanjuan que nunca lo había podido conseguir el simpático Jaimito. Tiene más sal nuestro Director...

Ofrecemos una obra de arte al distinguido Médico que acierte con el específico que necesita el señor Llansola para aliviarse del susto que recibió al conocer el cambio de gobierno y presentir el varapalo que caerá sobre su historia política, cuando arriba anulen los fallos de la comisión provincial.

Diálogo sandunguero

—Pero, chico ¿qué es aquello?

—La despedida a Ciervita que llegó esta mañana y hubo su vuelo general de campanas, música y... dulzaina.

—Pues no me enteré ¿Y cómo ha sido eso de música y vuelo de campanas estando el Señor expuesto?

—¿Qué más señor que Cierva?

—¿Pues sabes que ahora va muy poca gente? Pase que al recibimiento no se reunieran ni treinta, ignorando la hora exacta de la llegada, pero tener ahora solo 20 o 22, quiere suponer que ha dado poco gusto.

—Chico: mira, mira si parece un entierro con esas mujeres con mantillas...

—Hombre, es que salen las *fabrinas* de las 40 horas y coincidiendo con esta despedida, no han tenido tiempo de quitársela y produce ese efecto de entierro.

—Pero habiendo cuarenta horas y reserva cómo el cura está aquí en este culto profano que ha preferido al otro.

—Si, hombre, sí; ya lo ves. Un cura que va con 18 o 20 vecinos más, haciendo manifestación política y sin haber asistido ni a vísperas, ni a la reserva por acompañar a ese político. Habrá pensado que al Santísimo Sacramento lo tiene 40 horas y a Ciervita unas pocas. De eso que primero es la obligación que la devoción, hay mucho que hablar por aquí, como puede haberlo respetado a que entienden algunos por su obligación.

—Pues de todas maneras hay un éxito en este viaje; podrá no haber tenido acompañamiento ni entusiasmo; podrá haber hecho el ridículo, entre mujeres con mantilla como en un entierro, pero no me negarás que ha logrado sacar de sus casillas y haber hecho faltar a su obligación a un cura tan cumplidor, tan devoto, tan apolítico, tan...

—Tan, tarantán... que les figues... Já, já, já.

A la orillita del mar

Desparramaba el sol su luz de oro por el intenso azul del cielo. El mar cantaba el himno de países desconocidos y el alma del paseante esquivaba con donosura la llegada de las juguetonas olas que con despliegue mágico pretendían besar las plantas de sus pies. Dejamos la playa, y nos internamos en el poblado marítimo. Una sencillez de zarzuela impregnaba el ambiente. Los viejos marinos con sus *cosas* personalísimas; sus rostros devorados por el sol, algunos rasurados sin piedad y otros mostrando una irsutez de sus barbas delatadora de ansias de beodos, de abandono íntimo...

Quisimos comer y entramos en una taberna.

La taberna sin pretensiones de hotel sabía servir al visitante suculentos platos, siempre y cuanto a su astuta dueña «Marieta», avisándola, se la diera tiempo para ello.

El vinillo que la *casa* servía era un prodigio de Dios. Vaya vinillo. Comimos, bebimos y reimos; y si sabroso fué el condimento no menos lo era la gentileza de la muchacha que entendió de servirnos. La caída de sus ojos negros era mortal. Mas que caída, aquello era un resbalón.

Su cuerpecillo, sin durezas de línea, se cimbreaba con las constantes idas y venidas y su risa era la graciosa respuesta que daba a cualquier intencionada chirigota que se le hiciera.

Un grupo de hombres forzudos, de aspecto imponente, hipnotizados por el canalla rum... rum de una mugrienta guitarra, invadió el lugar. Pronto se hicieron los amos. Nuestra gentil sirvienta con habilidad, compartió con los llegados sus servicios. Se sentaron en derredor de una diminuta mesilla de pino que delataba la resistencia de mil lavatorios con jabón, esparto y *terreta*. Principió la juerga.

En la mesa, a más de dos grandes barrales de vino aparecieron unas fuentes con trozos de lisas y anguilas que se mezclaban con un calducho semblante a potage que echaba un tuflito que daba gloria. El espectáculo de aquellos hombres interesaba la inclemente guitarra como si se doliera de los zarpazos que su tocador le daba más que sonar gemía.

Creció la juerga y uno de los *comensales* dando fin a una cola de lisa se *arrañó* por todo lo alto diciendo con voz carrona:

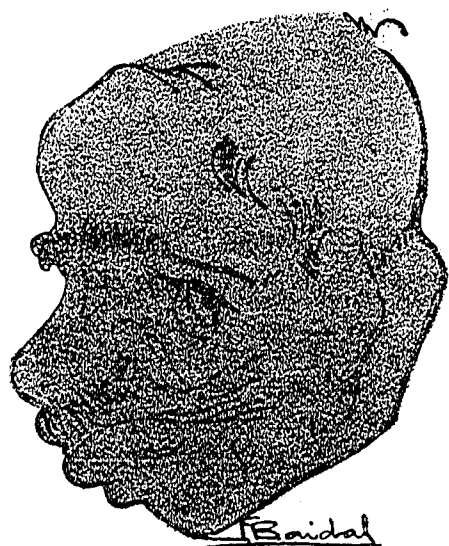
Entre la guerra de Melilla
y la draga de Almería
y el port de Castelló,
buidarán les caixes
de la Nació.

Quedamos de tal forma perplejados que bien parecían monigotes de confitura. Nos miramos; aquella copla, era de una ironía sin compasión. ¿Es qué nos tomaron, dado nuestro vestir, por gentes que entiendan en la hoy delicadísima cuestión del puerto? «La draga de Almería...» El port de Castelló... «buidarán les caixes...»

Vamos. Era más que mosdaz la copla. Cuando salimos de la taberna un airecillo, fresco precursor de ternuras primaverales acariciaba nuestro rostro que se resistía a borrar el gesto de nuestro asombro.

MENFLIS

EL USÍA QUE SE VA



Adiós bendito Alberola; adiós ¡oh! Gobernador, has dejado una aureola todo luz, todo color.

Venistes y eras neutral de un Gobierno nacional, juzgando a primera vista que la razón por igual darías a un liberal como a cualquiera Ciervista.

Mas la desgracia sobróte y tu corazón leal en ocasiones faltóte, quedando por ello mal.

Lágrimas de todos llevas en especial de Chicharro, el que te daba las nuevas y a quien no le diste marro.

También los Ayuntamientos, sobre todo el de Almenara, bailan felices, contentos, desde los clásicos tientos hasta la sin par tarara.

Coba les distes formal sin piedad y sin mesura, y si este *Gobern* más dura no queda ni un liberal

Bien por mandato de arriba, bien por mandato de abajo tu labor que era a destajo, liberal no hay quien suscriba, de vos, un tierno agasajo.

No obstante, pues, lo notamos, que fué falta de energía en tu torpe proceder, con muchísima alegría de todo te perdonamos, nada podemos temer; hoy son otros ya los amos. ¡Alberola, hasta más ver!

HOMERO-HIJO

Cooperativa Nacional de Crédito

Los Amigos Previsores

Facilitan a sus asociados el capital que deseen y suscriben con 2 por % (dos por ciento) anual

Quien paga alquiler pierde su dinero. Guerra a la usura. Gran revolución económico-social. Informarán gratuitamente a quien lo desee en la Delegación de la referida entidad, instalada en la calle

Mayor, 63 bajo -- Castellón

Dirección general: PUERTA DEL SOL--Madrid

SE DESEAN AGENTES PARA LA PROVINCIA DIRIGIRSE A LA DELEGACIÓN CON REFERENCIAS

Otra estocada a... Fandos

O en el Ministerio de Fomento y en el anterior ¡eh! no atendían a Montiel. O a nuestro suscriptor Amela le quieren más que a Fandos.

¡Vaya dos estocadas las que en aquel ministerio le han dado! Ni las de Varellito cuando recto el cuerpo, perfilado y con sandunga, se echa sobre el morrillo y se moja los dedos!

¿Qué ha pasado? Pues casi na.

El amigo Amela, posee un Molino de harina que hacía funcionar con fluido eléctrico de Fandos, pero he aquí que un día se le ocurre denunciar un salto de agua en el mismo río, donde lo tiene Fandos, y este se sintió tan molestado, que cortó el fluido del Molino y dijo terminantemente: «No molerás si no renuncias al salto».

Vinieron las elecciones de Diputados a Cortes, y según dicen, Fandos prometió a Montiel el censo de La Mata y las mayorías de Zorita, Villares y Chiva, si le prometía que Almela se quedaba sin salto. Triunfó Montiel por aquellas mayorías que le dió Fandos y éste no se cansaba de decir *mi* Diputado apañará a ese y como yo le he sacado él hará cuanto le pido; ¡no faltaba más!

Y en verdad no sabemos nosotros que nada más falte, porque hace unos meses, el Ministro aprueba en favor de Amela el salto de 1200 caballos, según ya dijimos a nuestros lectores, y ahora más de reciente de Real Orden.

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que procede desestimar

el recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Gobernador Civil de Castellón, por D. Joaquín Fandos Potech y confirmar la obligación en que se halla la Sociedad Eléctrica Morellana de suministrar la energía precisa para el funcionamiento durante las horas de noche del Molino de D. Juan Amela, que corresponde a una potencia de 25 «caballos».

De manera que Amela tiene el salto de agua y además electricidad para el molino... Montiel el acta de Diputado y Fandos con la badilo en los nudillos.

Menos mal que Rojo y Asensio, muy amigos de don Joaquín, han retrasado comunicarle la grata nueva a Amela. El Gobernador la manda al Alcalde en fecha 25 de Febrero y el 27 del mismo mes la trasladan. ¡Cuarenta y ocho horas entre ir a Morella, hacer la copia y darla a Amela!

Ya habrá visto Fandos que una cosa es dejarle de Juez para que sirva a los demás y otra cosa es servirle a él. ¡Ni siquiera la satisfacción de retrasarla unos días!

¡Que amigos tienes... Benito!

¿Pues no hay quien asegure que Chicharro ha marchado a Madrid a ofrecerse a Sánchez-Guerra? Si esto lo dijeron siempre del consecuente don Paco.

No olviden los parroquianos del prestigioso sastre **Pepe Corbella** que éste se ha trasladado a la **Plaza del Rey D. Jaime, núm. 2.**

¡Viva la Tabacalera!

Es realmente insoportable la conducta de la tabacalera en esta provincia.

Ya hace 19 días que no han hecho sacar los estancos de la Capital y como además ni en la última, ni penúltima, ni desde hace ya muchos meses, han puesto a la venta ni una centésima parte de los cigarrillos puros y cigarrillos elaborados que necesita el público, desde tiempo *inmemorial* que si el fumador no acude a la *cola* se queda sin ellos y si va a las *colas* solo tiene para ocho días.

No tiene razón de ser que Castellón carezca del tabaco que tienen en las demás provincias. Y no podemos menos de envolver en las censuras al representante en esta Ciudad, cuya negligencia es sensible cuando se trata de clase barata perjudicando a los pobres y se evidencia al carecer de las clases habana.

¿Qué razón existe, para que el fumador no pueda aquí elegir puros habanos y no tenga ni cigarrillos, ni picadura habana?

Las marcas Allones Romeo y Julieta, anuncian sus cigarrillos diciendo: «pídanse en todos los estancos», demostrando que hay subsistencias para servirlos donde las soliciten y por tanto, que si no tienen los estancos de esta provincia, es porque la representación no los pide.

Al pobre jornalero no se le debe obligar a gastarse de una vez 2'40 en un cuarterón de tabaco.

¡Ya 19 días sin hacer sacar los estancos de la capital! ¡Ya 19 días sin cajetillas fuertes, ni suaves! ¡Ya 19 meses sin puros de 20 ni 25 céntimos!

¡Si esto es buena administración venga Dios y lo vea!

«Los periodistas preguntaron al señor La Cierva si apoyaría a la nueva situación, y el ex Ministro contestó, tras una breve pausa: Desde luego, el Gobierno que se forme contará con mi apoyo político».

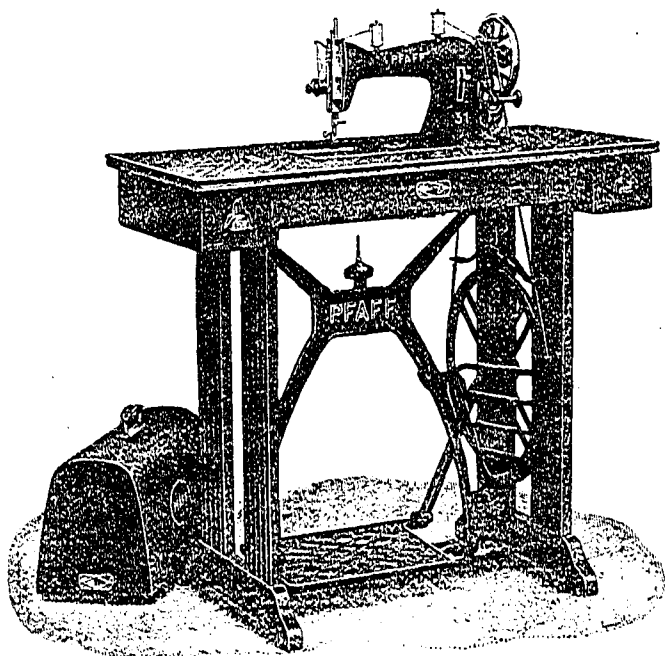
Algo así como el cariño de la mamá política.

Digno de imitarse

Los acreditadísimos fabricantes de la deliciosas sidra Sres. Valle Vallina y Fernández, han entregado para los niños hambrientos rusos, la cantidad de 10.000 pesetas.

Nosotros reconocemos el mérito de esta acción y pensamos que de imitarla quienes tienen medios, España ante los ojos de Europa, sería una vez más la nación de siempre, altruista y abnegada.

Imp. de Pedro Bastida.—Castellón



PFAFF PFAFF

Todas las personas competentes reconocen que las excelentes e insuperables máquinas PFAFF para coser y bordar, la mejor marca del mundo, ocupan el sitio de honor en esta industria, debido a su construcción esmeradísima y a sus considerables ventajas, sobre todas las demás marcas de máquinas para coser.

Máquinas rectilíneas para hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto **DIAMANT**

MÁQUINAS DE ESCRIBIR --- BICICLETAS

ANTONIO MERCE VIRTO Representante exclusivo para la Región Valenciana : : : :

Calle Colón, núm. 65 - CASTELLON DE LA PLANA
CASA EN VALENCIA: CALLE DE LAS AVELLANAS, NÚM. 7

Gran Café España

Situado en la Calle de Salmerón y puertas a la de La Libertad

ESMERADO SERVICIO

Pida el Cognac BELMONTÉ

DISPONIBLE

EL OSO

JABÓN SUPERIOR

Y EL MAS ECONÓMICO

Su bondad está demostrada al usarlo

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del **ESTÓMAGO E INTESTINOS**, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano 30, MADRID, desde donde se envían folletos a quien los pida.

GARAGE SORRIBAS

ABIERTO TODA LA NOCHE

El más moderno - Más higiénico - Cómodas cabinas

GRAN LAVADERO - ABUNDANCIA DE LUZ - CUARTO DE ASEO - TOCADOR - CUARTO DE BAÑO WATER-CLOS TALLER DE REPARACIONES ACCESORIOS DE TODAS CLASES - SOLDADURA AUTÓGENA

Calle Herrero -- CASTELLÓN

"LA ESTRELLA"

: SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS :

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID: Calle Alcalá, núm. 48

CAPITAL DESEMBOLSADO: Ptas. 5.000.000

SEGUROS CONTRA INCENDIOS - SEGUROS DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES - SEGURO COLECTIVO CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO - SEGURO ACCIDENTE INDIVIDUAL - SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

Representantes en todas las capitales y pueblos mas importantes de España

— SUBDIRECTOR EN CASTELLÓN —

: VICENTE PRÍNCIPE MARMANEU :

DESPACHO: Escultor Viciano, núm. 1

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 5 Mayo 1911.

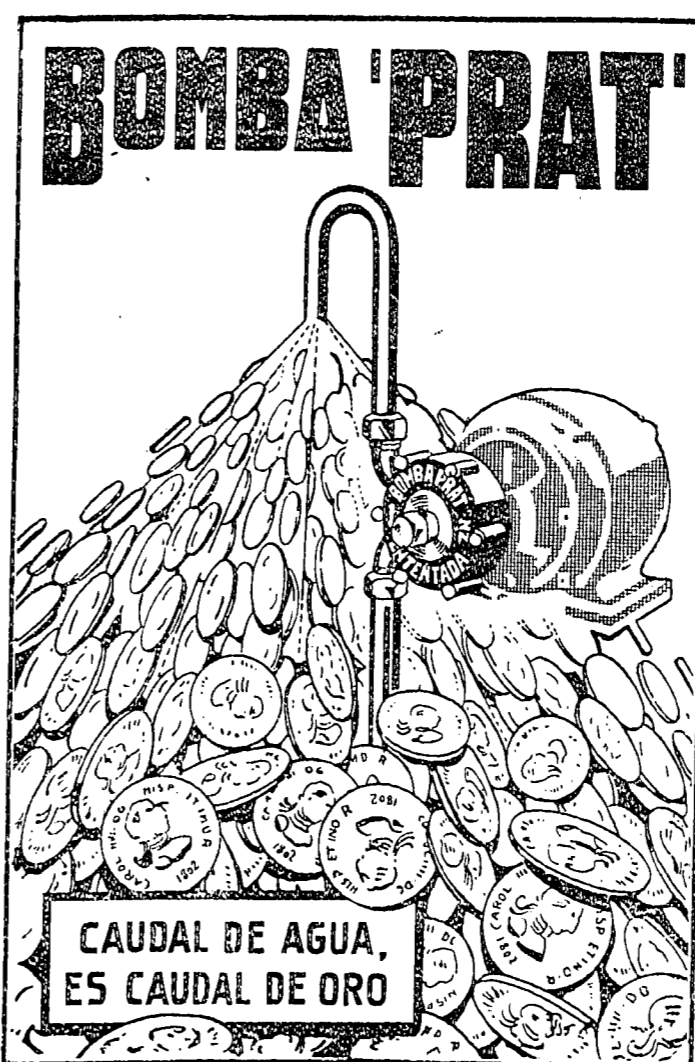
IMPRENTA MODERNISTA

DE

PEDRO BASTIDA

Se confeccionan toda clase de trabajos comerciales a precios sumamente económicos.

Calle O'Donnell, n.º 18 :-: CASTELLÓN



: REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA :
Don Ernesto Fenollosa.--BURRIATA